



CAPITULO VI:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

- Las captaciones a largo plazo por parte de las instituciones bancarias han disminuido, y esto se debe fundamentalmente a la inestabilidad política y económica a la que se enfrenta el Ecuador en los últimos tiempos creando un ambiente de desconfianza ante los ahorristas, de este hecho nace la necesidad de captar recursos.
- Las instituciones bancarias se encuentran en gran parte financiadas por los depósitos a la vista lo cual no garantiza que estas puedan hacer uso de estos recursos para llevar a cabo las operaciones activas y operaciones de inversión, pues no se contaría con la estabilidad y liquidez requerida en caso de retiros repentinos por parte de los ahorristas, otro motivo por el cual necesita obtener recursos a largo plazo.
- De acuerdo al análisis efectuado a la institución, se concluyó que esta se encuentra entre las más grandes instituciones bancarias del país, lo que brinda confianza a quienes inviertan en los títulos valores y esto beneficia a la institución pues a través de la imagen que mantiene puede captar con mayor facilidad nuevos recursos.



- Mediante el análisis de los potenciales inversionistas se pudo determinar el grado de interés que tienen los inversionistas en invertir en una institución bancaria que brinde mayor rentabilidad en comparación a lo que brinda tradicionalmente el Sistema Bancario en captaciones tradicionales, además de brindar a la inversionista la opción de convertir los títulos valores en acciones de la Institución Financiera convirtiéndola en una inversión más llamativa.
- La Institución Financiera S.A. requiere captar recursos frescos a largo plazo y costos bajos, y esto lo puede llevar a cabo mediante un **Modelo de Financiamiento a través de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones**, el objetivo principal de este tipo de financiamiento es captar recursos frescos a largo plazo y a menores costos para incrementar el patrimonio y además de incrementar las operaciones activas que brinden mayor rentabilidad a la institución.
- El modelo de financiamiento a través de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de acuerdo a las necesidades de los inversionistas y también de la misma Institución Financiera, se estableció para un plazo de cinco (5) años, con un rendimiento reajutable que equivale a la tasa pasiva referencial más tres puntos, con pagos semestrales tanto de capital como de intereses y por un monto de diez millones de dólares de Estados Unidos de América (\$10.000.000). Características que cumplen con lo que requiere la Institución Financiera recursos frescos a largo plazo y costos menores, para incrementar el patrimonio de la institución.
- El incremento del patrimonio le permitirá a la Institución Financiera mantenerse entre los bancos más grandes del país reafirma su posición dentro del mercado, cumpliendo con uno de los objetivos planteados en el plan estratégico que es posicionamiento dentro del mercado nacional.



6.2. RECOMENDACIONES

- Implementar este modelo de financiamiento, a través del cual la Institución Financiera S.A., capte recursos frescos para el fortalecimiento de las operaciones de la institución, ya que al no contar con recursos de largo plazo se incurre en un costo de oportunidad alto por no poder realizar las operaciones propias de la institución.
- Incrementar mediante la captación de recursos frescos a largo plazo, las **Operaciones Activas** que consisten en la colocación de recursos captados en cartera de créditos, inversiones que garantizan la liquidez de la institución; y las **Operaciones de Inversiones** que conforman los portafolios de la institución, lo que generará rentabilidad para la institución.
- Los pagos de capital e intereses deberán ser en forma semestral, esto con la finalidad de permitir a la Institución Financiera S.A., mantener por más tiempo los recursos sin que las salidas de efectivo se los haga con tanta frecuencia en un mismo año esto evitará afectar a los flujos de la institución.
- Se deberá para este tipo de emisión brindar un tipo de garantía general, lo cual brindará mayor seguridad del capital e intereses de los inversionistas y esto permite atraer aun más al inversionista a que adquiera un título valor con este tipo de garantía.
- Implementar este Modelo de Financiamiento a través de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, es lo más recomendable para la institución ya que esta desea captar recursos a largo plazo que ayudaran a fortalecer a la institución además de financiar las actividades productivas de la misma. El plazo para esta emisión sería de cinco años, pagos de capital e interés semestrales, con un rendimiento reajutable de acuerdo a lo que se obtuvo en el análisis de encuestas llevadas a cabo a los potenciales inversionistas.



- Las tasas de interés para el rendimiento del título valor se deberá obtener de la tasa pasiva referencial que ofrecen las instituciones bancarias de acuerdo a lo publicado por el Banco Central del Ecuador. Esto significa que la institución reduce los costos de financiamiento y al mismo tiempo se ofrece al inversionista un instrumento de inversión más atractivo.
- Con la implementación de este modelo de financiamiento que permite a la Institución Financiera S.A. cotizar en Bolsa se contribuye a fortalecer la imagen de la misma, puesto que se la percibe dentro del mercado como una garantía de transparencia y también de prestigio. Es una forma en que la Institución Financiera S.A. consolide a un más su imagen dentro del mercado ecuatoriano.



BIBLIOGRAFÍA

1. Ley General del Mercado de Valores.
2. Reglamento General de la Ley del Mercado de Valores.
3. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
4. Reglamento a la Ley General del Instituciones del Sistema Financiero
5. Gallagher, Timothy J.; Andrew Jr., Joseph D.; “Administración Financiera”; Editorial Prentice Hall.
6. Van Horne, James C.; Wachowicz, John M. “Administración Financiera”; Editorial Pearson; undécima Edición.
7. Ortiz Gómez, Alberto; “Gerencia Financiera y Diagnóstico Estratégico”; Editorial McGraw-Hill, segunda Edición.
8. Brealey, Richard A.; Myers, Stewart C.; “Fundamentos de Financiamiento Empresarial”; Editorial: McGraw-Hill
9. Copeland/Weston; “Finanzas en Administración”; Editorial McGraw-Hill; novena Edición; México, 1995.
10. Serrano, Javier y Villareal; “Fundamentos de Finanzas”; Editorial McGraw-Hill; segunda Edición; 1993.
11. Fabozzi/Modigliani; “Mercados e Instituciones Financieras”; Editorial Prentice Hall; primera Edición; México; 1996.
12. Helfert Erich; “Técnicas de Análisis Financiero”; Editorial McGraw-Hill; 1997.
13. M. Grinblatt; S. Titman; "Mercados Financieros y Estrategia Empresarial"; Editorial McGraw-Hill; segunda edición.
14. Gómez Rondón, Francisco; “Análisis de Estado Financieros”; Editorial Frigor; 1990.
15. Pascale, Ricardo; “Decisiones Financieras”; Editorial Macchi; 1992.



16. Suárez Suárez, Andrés; “Decisiones óptimas de inversión y financiamiento de la empresa”; Ediciones Pirámide; 1976.
17. Urias Valiente, Jesús; “Análisis de Estados Financieros”; Editorial McGraw-Hill; 1991.
18. Ámez, Fernando Martín; “Diccionario de Contabilidad y Finanzas”; Editorial Cultural, Madrid- España, 2002.
19. “Guía del Inversionista bursátil” Bolsa de Valores de Quito.

INTERNET:

20. <http://www.bce.fin.ec>
21. <http://www.ccbvq.com>
22. <http://www.superban.gov.ec>
23. <http://www.supercias.gov.ec>
24. <http://www.eluniverso.com>
25. <http://www.columbus.com.mx>
26. <http://www.ecuadorinmediato.com>
27. <http://es.wikipedia.org>
28. <http://www.economia.cl>
29. <http://www.marketing-xxi.com>